

tipo de licitación, y el adjudicatario una definitiva equivalente al 4 por ciento del importe del remate.

Gastos.— El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios e impuestos que procedan, así como cuantos gastos se ocasionen con motivo de la formalización del contrato.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de apertura al público, durante el plazo de VEINTE días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION:

"D., mayor de edad, con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. o N.I.F. Nº ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela de propiedad municipal sita en la Urbanización "El Priorato", en el precio de ... (letra y número) con arreglo al Pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma".

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará: Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal sita en la Urbanización El Priorato".

En el mismo sobre se presentarán los documentos especificados en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Cihuri, 27 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.602

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Carretera a Bañares.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante provisional de la línea a 66 KV (S.C.) "ST Logroño-Renfe", en la variante de la CN-120, consistente en colocar un apoyo de hormigón de 19 m. entre los nºs. 362 y 363, sin variar el trazado de la línea.

e) Presupuesto: 718.546 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-14.676.

Logroño, 31 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.603

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PEDRO HORTE SANCHO, con domicilio en ARRUBAL, calle Los Pedros, 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARRUBAL, Camino de La Peña.

c) Finalidad de la instalación: Pabellón agrícola d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac ce 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 40 m. con origen en el apoyo nº 118 de la línea "Jubera" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 999.037 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.709.

Logroño, 1 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.604

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea, centro de transformación y red de baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO,

Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARENZANA DE ABAJO, término "El Villar" y CAMPROVIN, términos "Cerro Loya", "Escoperro", "Los Alvaros" y "Cuesta la Calle".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac ce 54,6 mm2 (2723 m. entre los apoyos nºs. 60 y 132) y al-ac de 78,6 mm2 (253 m. en los nºs. 132 y 134). Tendrá una longitud de 2976 m. con origen en el apoyo nº 60 de la "Arenzana-Pueblos" y final en el centro de transformación "Camprovín", intemperie con transformador de 250 KVA. Red de distribución en baja tensión, con cable trenzado de 3,5x95 y 3,5x50 mm2.

e) Presupuesto: 18.075.693 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.711.

Logroño, 3 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.605

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante provisional de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: BAÑARES, Término "Sobredheza".

c) Finalidad de la instalación: Distribución.

d) Características principales: Variante provisional de la línea a 13/20 KV "Santo Domingo-Castañares", consistente en sustituir el actual apoyo nº 8 por otro de mas altura, modificando ligeramente la ubicación.

e) Presupuesto: 319.739 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-15.522.

Logroño, 6 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.606

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, Polígono La Portalada.

c) Finalidad de la instalación: Distribución.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV al C.T. "El Encino", consistente en sustituir el actual apoyo nº 134 por otro metálico y desplazarlo 38 m en el sentido de la línea.

e) Presupuesto: 762.022 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen

tipo de licitación, y el adjudicatario una definitiva equivalente al 4 por ciento del importe del remate.

Gastos.— El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios e impuestos que procedan, así como cuantos gastos se ocasionen con motivo de la formalización del contrato.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de apertura al público, durante el plazo de VEINTE días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION:

"D., mayor de edad, con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. o N.I.F. Nº ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela de propiedad municipal sita en la Urbanización "El Priorato", en el precio de ... (letra y número) con arreglo al Pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma".

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará: Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal sita en la Urbanización El Priorato".

En el mismo sobre se presentarán los documentos especificados en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Cihuri, 27 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.602

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Carretera a Bañares.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante provisional de la línea a 66 KV (S.C.) "ST Logroño-Renfe", en la variante de la CN-120, consistente en colocar un apoyo de hormigón de 19 m. entre los nºs. 362 y 363, sin variar el trazado de la línea.

e) Presupuesto: 718.546 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-14.676.

Logroño, 31 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.603

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PEDRO HORTE SANCHO, con domicilio en ARRUBAL, calle Los Pedros, 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARRUBAL, Camino de La Peña.

c) Finalidad de la instalación: Pabellón agrícola d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac ce 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 40 m. con origen en el apoyo nº 118 de la línea "Jubera" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 999.037 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.709.

Logroño, 1 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.604

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea, centro de transformación y red de baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO,

Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARENZANA DE ABAJO, término "El Villar" y CAMPROVÍN, términos "Cerro Loya", "Escoperro", "Los Alvaros" y "Cuesta la Calle".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac ce 54,6 mm2 (2723 m. entre los apoyos nºs. 60 y 132) y al-ac de 78,6 mm2 (253 m. en los nºs. 132 y 134). Tendrá una longitud de 2976 m. con origen en el apoyo nº 60 de la "Arenzana-Pueblos" y final en el centro de transformación "Camprovín", intemperie con transformador de 250 KVA. Red de distribución en baja tensión, con cable trenzado de 3,5x95 y 3,5x50 mm2.

e) Presupuesto: 18.075.693 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.711.

Logroño, 3 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.605

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante provisional de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: BAÑARES, Término "Sobredheza".

c) Finalidad de la instalación: Distribución.

d) Características principales: Variante provisional de la línea a 13/20 KV "Santo Domingo-Castañares", consistente en sustituir el actual apoyo nº 8 por otro de mas altura, modificando ligeramente la ubicación.

e) Presupuesto: 319.739 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-15.522.

Logroño, 6 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.606

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, Polígono La Portalada.

c) Finalidad de la instalación: Distribución.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV al C.T. "El Encino", consistente en sustituir el actual apoyo nº 134 por otro metálico y desplazarlo 38 m en el sentido de la línea.

e) Presupuesto: 762.022 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen